



ING. JORGE HORACIO DE LEON DE LEON
 JORGE HORACIO DE LEON DE LEON
 13 CALLE A 13-41 ZONA 5 RESIDENCIALES EL FRUTAL III
 VILLA NUEVA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE

Nº 00039

SERIE A

NIT: 2108985-K

DIA	MES	AÑO
31	01	2017

Nombre: SECRETARIA DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA

Dirección: 5 AVENIDA 6-06 ZONA 1

NIT: 688117-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	PAGO MENSUAL DE HONORARIOS	8,500.00
	RIOS POR SERVICIO PROFESIONAL	
CANTON	NOLES BRINDADOS AL CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGION METROPO	}
	LITANA DE LOS CEP DURANTE EL PERIODO DEL 04 DE ENERO AL 31 DE ENERO 2017 SEGUN CONV.	
	TRATO ADMINISTRATIVO No. 113-2017	
	NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	
TOTAL EN LETRAS ochomil quinientos exactos	TOTAL Q.	8,500.00

ORIGINAL: CLIENTE DUPLICADO: CONTABILIDAD



Ingeniero De León De León
Ingeniero Civil
Colegiado No. 5607



INFORME MENSUAL

SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE COORDINACION EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA

Nombre persona contratada:		JORGE HORACIO DE LEON DE LEON			
Tipo de Servicios:		SERVICIOS PROFESIONALES			
Dirección que evalúa el servicio:		CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGION METROPOLITANA			
Número de contrato:	113 - 2017	Lugar y fecha de informe: GUATEMALA, 31 DE ENERO DE 2017			
Período de prestación del servicio:		De:	04 - 01 - 2017	A:	31 - 01 - 2017

Respetable Señor Secretario:

En cumplimiento de las cláusulas 2ª, 4ª, 10ª y 19ª del Contrato Administrativo arriba identificado, me permito por este medio; rendir informe de las actividades realizadas siendo éstas las siguientes:

- a) Emitir opinión en el análisis de los expedientes, planos, contratos, cronogramas y plazos de las obras cofinanciadas con recursos del Aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo (ACDD), del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación -FONPETROL- y otros convenios interinstitucionales en los cuales intervenga el Consejo Departamental de Desarrollo;

a.1)

ACTIVIDADES REALIZADAS MUNICIPIO DE MIXCO, CHUARRANCHO Y SAN PEDRO AYAMPUC, SAN JOSÉ DEL GOLFO
REVISÉ Y VERIFIQUE EN CAMPO 3 EXPEDIENTES DEL MUNICIPIO DE MIXCO 2015, REVISÉ Y VERIFIQUE EN CAMPO 6 EXPEDIENTES DEL MUNICIPIO DE CHUARRANCHO DEL AÑO 2016, REVISÉ Y VERIFIQUE EN CAMPO 3 EXPEDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO AYAMPUC DEL AÑO 2016 Y REVISÉ Y VERIFIQUE 3 EXPEDIENTES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO 2015 PARA REALIZAR DICTAMEN DE UNIDAD TÉCNICA DE SUPERVISIÓN QUE RESPALDA LOS CONVENIOS DE COFINANCIAMIENTO CON CODEDE Y LAS MUNICIPALIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS

- b) Brindar asesoría sobre el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos en los manuales de ejecución del ACDD y otras disposiciones de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) y del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR).

- c) Asesorar a las Unidades Técnicas Departamentales (UTD) y a la Dirección Municipal de Planificación (DMP), en el cumplimiento de sus actividades con énfasis a las relacionadas con la ejecución y supervisión de las obras del ACDD, del Fondo para el Desarrollo Económico de la Nación -FONPETROL- y otros convenios interinstitucionales en los cuales intervenga el Consejo Departamental de Desarrollo;

c.1)

ACTIVIDADES REALIZADAS MUNICIPIOS DE MIXCO, CHUARRANCHO Y SAN PEDRO AYAMPUC, SAN JOSE DEL GOLFO
REVISÉ 3 EXPEDIENTES PARA ELABORACIÓN DE ESTIMACIONES PARA AVANCE SNIP DEL MUNICIPIO DE MIXCO, REVISÉ 6 EXPEDIENTE PARA ELABORACIÓN DE ESTIMACIÓN DE AVANCE SNIP DEL MUNICIPIO DE CHUARRANCHO, REVISÉ 3 EXPEDIENTE PARA ELABORACIÓN DE ESTIMACIÓN DE AVANCE SNIP DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO AYAMPUC, REVISÉ 3 EXPEDIENTES PARA ELABORACIÓN DE ESTIMACIÓN AVANCE SNIP DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GOLFO.

d) Elaborar informes escritos de forma semanal al Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo referentes a las obras supervisadas, emitiendo los alertivos y recomendaciones necesarias para solucionar los problemas detectados.

e) Prestar consultoría en la elaboración de la propuesta de las obras a supervisar, en coordinación con el Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo.

f) Elaborar y analizar propuestas técnicas para agilizar las obras que se encuentren con retraso en su ejecución física y financiera.

g) Elaborar los informes escritos al Presidente del Consejo Departamental de Desarrollo, sobre problemas de ejecución, física y financiera, detectados en las obras objeto de supervisión.

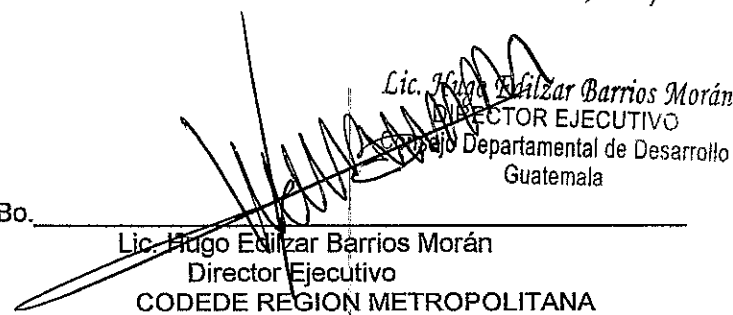
h) Asesorar sobre el efectivo cumplimiento de cronogramas y plazos de ejecución establecidos en los convenios de cofinanciamiento suscritos por el Consejo Departamental de Desarrollo;

i) Otras actividades que sean inherentes a la naturaleza de los servicios contratados que sean solicitadas por "EL ESTADO".



Jorge Horacio De León De León
Ingeniero Civil
Colegiado No. 5607

F: _____
Ingeniero Jorge Horacio de León de León
DPI: 1778 67299 1102



Lic. Hugo Edilzar Barrios Morán
DIRECTOR EJECUTIVO
Consejo Departamental de Desarrollo
Guatemala

Vo.Bo. _____
Lic. Hugo Edilzar Barrios Morán
Director Ejecutivo
CODEDE REGION METROPOLITANA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MES DE ENERO 2017
INGENIERO JORGE HORACIO DE LEON DE LEON
CONSEJO REGIONAL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL REGION METROPOLITANA
DEL 04 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2017

No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD POR SEMANA PROYECTOS REGION METROPOLITANA	ENERO DE 2017																																			
		MES							1							2							3							4							5
		D	L	M	J	V	S	D	D	L	M	J	V	S	D	D	L	M	J	V	S	D	D	L	M	J	V	S	D	D	L	M	J	V	S	D	L
1	Revisión de 3 Expedientes de Mixco																																				
2	Elaboración de 3 Estimaciones Avance SNIP del Municipio de Mixco																																				
3	Revisión 6 de Expedientes de Chuarrancho																																				
4	Elaboración de 6 Estimación Avance SNIP del municipio de Chuarrancho																																				
5	Revisión de 3 Expedientes de San Pedro Ayampuc																																				
6	Elaboración de 3 Estimación Avance SNIP del municipio de San Pedro Ayampuc																																				
7	Revisión de 3 Expedientes de San José del Golfo																																				
8	Elaboración de 3 Estimación Avance SNIP del municipio de San José del Golfo																																				


Jorge Horacio De León De León
 Ingeniero Civil
 Colegiado No. 5607

Ingeniero Jorge Horacio de León de León
 DNI: 1778672991102

Vo.Bo. _____
 Licenciado Hugo Edilzon Barrios Morán
 Director Ejecutivo
 CODEDE REGION METROPOLITANA
Lic. Hugo Edilzon Barrios Morán
 DIRECTOR EJECUTIVO
 Consejo Departamental de Desarrollo
 Guatemala



COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA

7.ª avenida 39-60, zona 8, PBX: (502) 2218-2600

e-mail: juntadirectiva@cig.org.gt / Guatemala, C.A.

www.cig.org.gt

SERIE 2015 - 2017

No. 0549519



CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO

La infrascrita, Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros de Guatemala, hace constar que

Ingeniero(a) Civil

JORGE HORACIO DE LEÓN DE LEÓN

Colegiado(a) ⁵⁶⁰⁷ se encuentra activo(a) de conformidad con el Artículo 5, Decreto 72-2001 del Congreso de la República, Ley de Colegiación Profesional obligatoria, hasta el día 30/09/2017 Con fecha de colegiación

Guatemala, 6 de Enero de 2017

(f): **Murphy Olympo Paiz Recinos**
Ingeniero Civil
Presidente
Junta Directiva 2015-2017

(f): **Sonia Aparicia García Pérez**
Ingeniera Industrial
Secretaria
Junta Directiva 2015-2017

(f): **Firma y sello del colegiado**
Jorge Horacio De León De León
Ingeniero Civil
Colegiado No. 5607

El(la) colegiado(a) firma y sella la presente como constancia de su autenticidad y de la responsabilidad que asume por el uso que pueda dársele. Esta constancia es válida únicamente si está firmada y sellada por el receptor autorizado por el Colegio de Ingenieros de Guatemala.